



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 5 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial SANTO TOMAS, clave 16-076 en la Demarcación Territorial Miguel Hidalgo corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>5</u> - <u>000603</u> /2025 y número de identificación <u>1</u>
Nombre
COLOCACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD (REVOS) PARA SEGURIDAD DE LOS PEATONES EN LA COLONIA.
Descripción
COLOCACIÓN DE REVOS DE CONCRETO EN LAS LAS CALLES MANUEL CARPIO, PLAN DE AYALA Y SALVADOR DÍAZ MIRON, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO. LA FINALIDAD ES TENER MEJOR SEGURIDAD AL CRUZAR POR ESAS ZONAS, DEBIDO A QUE HAY UNA GRAN AFLUENCIA PEATONAL (ESTUDIANTES, MÉDICOS, PACIENTES, POBLACIÓN DE LA MISMA COLONIA) Y LA MAYORÍA DE LOS AUTOMOVILISTAS NO RESPETAN LOS LÍMITES DE VELOCIDAD.
Lugar de ejecución
MANUEL CARPIO, PLAN DE AYALA, SALVADOR DÍAZ MIRON, S/N

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	DIRECCIÓN DISTRITAL <u>5</u>	SECRETARÍA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO
MTRA. MARÍA ENRIQUETA ISLÁS SÁNCHEZ		LIC. SANTIAGO RICARDO MELGAR TORRES
NOMBRE Y FIRMA		NOMBRE Y FIRMA